

Caso Práctico Nº 12

PRESUPUESTO PARCIAL

Un establecimiento ganadero de cría de la cuenca del salado, con un rodeo de 328 vaquillonas, con un periodo de servicio de 60 días, tuvo en el último año un índice de preñez de solo el 20%, debido fundamentalmente a la presencia de campylobacteriosis, (se detectaron 2 toros positivos a campylobacter).

Cuenta con una oferta forrajera a base de pastizales naturales y aproximadamente un 30% de la superficie mejorada con inter-siembra.

El profesional veterinario estima que con un tratamiento adecuado (vacunación y revacunación anual pre-servicio de los toros y hembras a razón de dos dosis con 21-30 días de intervalo, análisis pre-servicio en los toros, etc.), podría lograr en el próximo ejercicio una tasa de preñez del 70%, pasando de la distribución de parición pasada (45% cabeza, 55% cola) a una estimada de 60% cabeza y 40% cola de parición. Respecto de la merma tacto-destete, pasaría del 10% al 5%.

El costo de dicho tratamiento (total) alcanzaría un total de \$ 100 por vientre por todo concepto, más el honorario mensual de un Veterinario de \$ 3.000 por mes. Otros datos:

El establecimiento cuenta con 12 toros, realiza reposición externa de vientres y toros, estos últimos de a 2 por año. Los gastos de venta son del 6% y los de compra del 5%. Suponga un ADPV para los terneros de 600 gramos promedio, y que los terneros nacen con 30 kilos. Los valores de venta y sus pesos son los siguientes:

Terneros/as	\$ 11,50 x Kg	146 kg/cab. (promedio)
Vacas Vacías	\$6,50 x Kg.	370 kg/cab
Toros	\$6,70 x Kg.	600 kg/cab

El valor de compra de toros es de \$ 17 por kilo; el de vaquillonas de reposición es de \$ 10,00 x Kg, con peso de 300 Kg.

En cuanto a gastos directos anuales son los siguientes:

Personal: \$ 42.900 anuales

Sanidad vaquillonas: \$ 40 por vaquillona

Tacto: \$ 10 por vaca

Sanidad toros: \$ 90 por toro.

Revisación clínica toros: \$ 200 por toro

Sanidad terneros: \$ 30 por ternero

Caravanas: \$ 2,50 por ternero

Se pide:

Evalúe mediante la técnica del PRESUPUESTO PARCIAL, si la decisión del tratamiento sería conveniente económicamente o no. Para el análisis suponga que no tiene costos adicionales de alimentación, que el destete (y venta) de terneros se hace a fecha fija (7 meses cabeza y 6 meses cola de parición) y que descarta solo los vientres vacíos.

Alternativa: si la mayor demanda forrajera producto del aumento de preñez, provocara la necesidad de realizar una pastura ¿cómo cambiaría el PRESUPUESTO PARCIAL?